Asunción, 17 de octubre de 2019.-

Nota DAJ/IED Nº 92 /2019

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 637/2019, en referencia al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2019 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS, PISOS VINÍLICOS, CORTINAS Y TAPETES PARA EL PALACIO DE JUSTICIADE ASUNCIÓN Y LOCALES PROPIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 360.269, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
17 OCT. 2019
Firma:
Aclaración:
Hora: 11:06

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2019 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS, PISOS VINÍLICOS, CORTINAS Y TAPETES PARA EL PALACIO DE JUSTICIADE ASUNCIÓN Y LOCALES PROPIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 360.269

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	ITINERA S.A.		FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.		CASA IMPERIAL S.A.	
A. DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.						
a. Formulario de Oferta * SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	1/3	CUMPLE	1/3	CUMPLE	1/3	CUMPLE
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta* SUSTANCIAL [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	6/8	CUMPLE	S/F	CUMPLE	4/9	CUMPLE
c. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.						
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*SUSTANCIAL	10	CUMPLE SIPE	4	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE
b. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	10	CUMPLE SIPE	4	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*(SUSTANCIAL)	10	CUMPLE SIPE	4	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE
d. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	10	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE
e. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	14	CUMPLE	7	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE
f. Patente Municipal del Oferente.	10	CUMPLE SIPE	4	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE
E. DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.						
a. Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer el servicio en cantidad y tiempo solicitado.		NO CUMPLE	10	CUMPLE	52	CUMPLE
b. Especificaciones Técnicas debidamente firmadas y selladas		NO CUMPLE	12/14	CUMPLE	53/56	CUMPLE
6. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 26 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES						
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017, 2018 para contribuyente de IRACIS	50/110	CUMPLE	25/54	Adjunta originales del 2017 y 2018. falta por el 2016	11/33	CUMPLE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Ejercicio de los años 2016, 2017, 2018.	111/ 113	Adjunto solo por 2018	15/24	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE
f. Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de ventas referentes a contratación de (ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS, PISOS VINILICOS, TAPETES Y/O CORTINAS) que podrán corresponder tanto a Instituciones Públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2016, 2017, 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	126/ 144	CUMPLE	55/97	CUMPLE	34/50	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2019 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS, PISOS VINÍLICOS, CORTINAS Y TAPETES PARA EL PALACIO DE JUSTICIADE ASUNCIÓN Y LOCALES PROPIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 360.269

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	ITINERA S.A.		FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.		CASA IMPERIAL S.A.	
G. CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.						
a. Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del Oferente, todos los daños a los bienes de la Convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.		NO CUMPLE	9	CUMPLE	51	CUMPLE
b. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer en cantidad y tiempo lo bienes solicitados en las Especificaciones Técnicas.		NO CUMPLE	10	CUMPLE	52	CUMPLE
c. Fotocopiada autenticada por escribano público del Balance general y estado de resultados correspondientes a los ejercicios 2016, 2017,2018. Conforme a la legislación vigente del Ministerio de Hacienda.	50/110	CUMPLE	25/54	Adjunta originales del 2017 y 2018. falta por el 2016	11/33	CUMPLE
d. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.	111/ 113	Adjunto solo por 2018	15/24	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE
e. Planilla de precios en formato digital (C.D).		NO CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE
f. El oferente deberá presentar Especificaciones Técnicas conforme a la Sección III – Suministros Requeridos		NO CUMPLE	12/14	CUMPLE	53/56	CUMPLE
g. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.		NO CUMPLE	11	CUMPLE		NO CUMPLE
h. En caso que el Oferente quiera acogerse al beneficio de origen nacional, deberá presentar: Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.		NO ADJUNTA	5/6	Adjunta certificados por cortinas e instalación		NO ADJUNTA

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos